



RE: PRORROGA 04 - CONTRATO 983 DE 2021 - TOYO- DEO

Desde Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>

Fecha Jue 27/02/2025 9:42

Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Eliana Constanza Medina Pabience <emedinap@invias.gov.co>; Gustavo Adolfo Bastidas Godoy <gabastidas@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>

CC Cristhian Camilo Guzman Quiroga <cguzman@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

 1 archivo adjunto (500 KB)

DOC-20250227-WA0000..pdf;

Buenos días:

Remito minuta con los vistos buenos para continuar con el cargue en el secop 2

Cordialmente,



HELEN MARIA RICARDO IBARRA

**Abogada, Dirección de Ejecución y Operación
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**

Calle 25 G # 73B 90 Centro Empresarial Central Point - Piso 8

www.invias.gov.co Bogotá D.C. - Colombia

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>

Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 3:34 p. m.

Para: Eliana Constanza Medina Pabience <emedinap@invias.gov.co>; Helen Maria Ricardo Ibarra <hricardo@invias.gov.co>; Gustavo Adolfo Bastidas Godoy <gabastidas@invias.gov.co>; Maria Fernanda Carrascal Sanchez <mcarrascal@invias.gov.co>

Cc: Cristhian Camilo Guzman Quiroga <cguzman@invias.gov.co>; Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>

Asunto: RV: PRORROGA 04 - CONTRATO 983 DE 2021 - TOYO- DEO

Estimada Ingeniera Eliana,

Enviamos para revisión la prórroga 4 al contrato de obra 983-2021. Quedamos atentos a su respuesta para continuar el trámite en secop.

Saludos cordiales,

**Carolina Pabón Silva.**Subdirectora de Gestión Contractual y
Procesos Administrativos.

Teléfono PBX: 601 9770600 Ext.1315

Calle 25G No 73b - 90

Centro Empresarial Central Point - Piso 4
Bogotá D.C - Colombia

De: Cristhian Camilo Guzman Quiroga <cguzman@invias.gov.co>**Enviado:** lunes, 24 de febrero de 2025 15:28**Para:** Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>**Cc:** Yudy Edith Sanchez Herrera <ysanchez@invias.gov.co>**Asunto:** PRORROGA 04 - CONTRATO 983 DE 2021 - TOYO- DEO

Cordial saludo jefe,

Remito minuta de prorroga 04 de 2025 para ser remitida a la ingeniera ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE - DIRECTORA DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN, para su revisión y posterior **Vb** vía correo electrónico.

Se anexan los documentos remitidos por la unidad ejecutora.

Quedamos atentos a cualquier observación.

CRISTHIAN CAMILO GUZMAN QUIROGA
ABOGADO ESTRUCTURADOR

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co